

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**11603** ALBACETE

Edicto

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 y mercantil de Albacete, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 431/2013 referente al deudor Mº Beatriz Miñano Murias, se acordado lo siguiente:

Se convoca a Junta de acreedores que se celebrará el día 03/06/2014, a las 9:45 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, sito en calle Torres Quevedo, n.º 3 bis, de Albacete.

El convenio y la evaluación del mismo por la Administración concursal está de manifiesto en la Secretaría del Juzgado.

Albacete, 13 de marzo de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140013396-1